

MENDOZA, 13 JUN 2023

VISTO:

El Expediente: 13423/2023 en el que el egresado Hernán Ramiro JOFRÉ solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13 y 15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

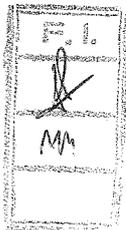
LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Hernán Ramiro JOFRÉ (DNI: 32.316.391), nacido el 02 de agosto de 1986 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil" de la carrera de grado "Ingeniería Civil", con fecha de egreso el 28 de noviembre del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 365/2023



  
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA